

Campo de Prisioneros Políticos Melinka - Puchuncaví 1973-1976

Con el golpe, el balneario popular de Puchuncaví se transformó en Campo de Prisioneros Políticos, desde diciembre 1973 hasta noviembre de 1976. Dependía de la Secretaria Nacional de Detenidos (SENDET) del Ministerio del Interior, estando su administración a cargo de la Armada de Chile. Hacia fines de los años ochenta sus dependencias fueron desmanteladas, y algunas edificaciones reinstaladas en otros lugares de la comuna.

El Campo de Prisioneros Políticos Melinka-Puchuncaví fue uno de los tantos lugares donde se experimentó un profundo sentido de solidaridad y camaradería entre los cientos de detenidos que convivieron durante la existencia de estas prisiones.

Melinka tuvo una particular relación con el pequeño poblado de Puchuncaví de unos 3 mil habitantes en la época debido al impacto socio económico y cultural que generó en él, no solo por la gran cantidad de prisioneros que lo componían, sino por la visita de cientos de familiares, muchos de los cuales llegaron a alojarse en el pueblo, a causa de la mala calidad de las rutas y el transporte. También pueden relevarse hechos como el nacimiento de una niña en ese sitio, parto que fue asistido por médicos que estaban ahí detenidos; y la primera huelga de hambre realizada en prisión política, en repudio, denuncia y solidaridad con las víctimas de la denominada Operación Colombo, también conocido como el caso de los 119 chilenos asesinados por la dictadura militar, en Argentina.

Nuestras Redes Sociales:
melinka.puchuncavi@gmail.com
www.melinkapuchuncavi.cl
@melinkapuchuncavi

Aportes y/o donaciones:
Corporación de Memoria y Cultura de Puchuncaví
Rut. 65.088.571-6
Banco Estado cuenta vista N°345-7-024845-8



Fotografía tomada por la agencia de prensa francesa el 15 de octubre 1975 ©.

Melinka Puchuncaví

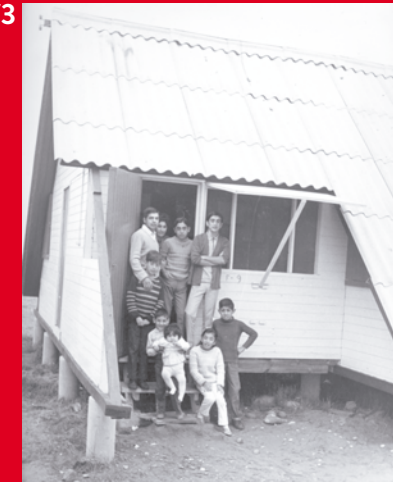


Mapa Región de Valparaíso

El Sitio de Memoria Balneario Popular y Campo de Prisioneros Políticos Melinka, se ubica en la comuna de Puchuncaví, en la Avenida Presidente Ríos s/n, al lado sur de la Tenencia de Carabineros. El terreno se emplaza frente a la copa de agua del pueblo.

Balneario Popular 1970-1973

Melinka-Puchuncaví fue uno de los cinco balnearios populares construidos en la región de Valparaíso por el gobierno de Salvador Allende, y estaba situado en los terrenos del Fundo El Alambre, a un costado de la ruta F-30-E a Valparaíso. Tenía capacidad para albergar a aproximadamente quinientas personas, en cabañas para familias de hasta ocho miembros y con rotación cada quince días. A raíz del golpe cívico-militar, el balneario solo funcionó en el verano de 1973.



Familia de trabajadores beneficiados por el Programa de Turismo Social. 1972-1973. Fotografía tomada por el Arquitecto Manuel de la Fuente ©.

Sitio de Memoria - Balneario Popular, Campo de Prisioneros Políticos

Sitio de Memoria: Recuperación y Puesta en Valor desde 2014



Conversatorio con comunidad de Puchuncaví, 2019.

Desde mediados del año 2013 ex prisioneros, entre ellos el actual Presidente de la Corporación, hicieron algunas visitas al ex Campo de Prisioneros en las cuales encontraron no solo algunos vestigios, sino restos de un par de edificaciones. El año 2014 se constituyó formalmente la Corporación de Memoria y Cultura de Puchuncaví, cuya misión es “Promover en la sociedad chilena una cultura de los derechos humanos y en particular en la comunidad de Puchuncaví, a través del rescate y puesta en valor de la historia y la memoria de las prácticas culturales desarrolladas en el Campo de Prisioneros Políticos de Melinka - Puchuncaví”.

El 6 de abril 2018 se publicó en el Diario Oficial el Decreto N°38 del Consejo de Monumentos Nacionales, que declara “Monumento Nacional en categoría de Histórico al Sitio Balneario Popular y Campo de Prisioneros Políticos Melinka Puchuncaví”, con una superficie protegida de 8.977 m², y que además declara con la misma categoría a un cuerpo de cuatro cabañas, al ex comedor del campo, así como diversos vestigios históricos.

Desde septiembre de 2018, luego que la Municipalidad de Puchuncaví traspasara en comodato por un periodo de 20 años a la Corporación una superficie de



Educación en DDHH a estudiantes de la comuna, 2019.

4.638 m² del área protegida, esta pasó a ser oficialmente el organismo encargado de administrar este Sitio de Memoria.

En el último trimestre de 2018, Melinka Puchuncaví se integró a la Ruta de la Memoria de la Región de Valparaíso, llevándose a cabo el acto inaugural de una señalética y el proyecto “Sendero de la Memoria” financiado por la Subsecretaría de DDHH del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Unidad Programa de Derechos Humanos, que permitió cercar el terreno y relevar algunos vestigios, a través de un recorrido por tres estaciones: copa de agua, cabañas y cancha de básquetbol, acto que congregó a cerca de 200 personas de la Región.

La Corporación ha realizado diferentes acciones que la han relacionado con la comunidad de Puchuncaví, no solo promoviendo la memoria histórica, sino que articulando programas y talleres que recogen los intereses de la comunidad. La meta de la Corporación es construir un espacio para hacer de esto un trabajo permanente y poder llegar a más personas, especialmente a las nuevas generaciones de la comuna.



Fotografía tomada por el Arquitecto Manuel de la Fuente, 1972-1973 ©.



Acceso original al Campo de Prisioneros Políticos Melinka-Puchuncaví
Fotografía tomada por Rodrigo del Villar Cañas, 1984 ©.



Cabaña del Campo de Prisioneros Políticos Melinka-Puchuncaví.
declarada Monumento Nacional Categoría Histórico.



Vista desde Ruta F-30-E al Campo de prisioneros,
Fotografía tomada por Patricio Mason, 1988



Acceso original al Campo de Prisioneros Políticos Melinka-Puchuncaví.
Fotografía tomada por Franklin Troncoso Muñoz, 1993.



Árbol del Campo de Prisioneros Políticos
Melinka-Puchuncaví declarado Monumento Nacional.